



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO**



*Tu participación es nuestro compromiso*

**CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL 16  
CON CABECERA EN TENOSIQUE, TABASCO  
ACTA: 009/EXT/22-05-2025**

En la ciudad de Tenosique, Tabasco, República Mexicana, siendo las veintiún horas con treinta minutos del día veintidós de mayo del año dos mil veinticinco, instalados en Calle Chiche Itzá, Fracc Pomona, Tenosique Tabasco, se reunieron los integrantes de este Consejo Electoral Distrital, de conformidad con lo señalado en los artículos 124, 125, 126 numeral 1 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, estando presente los siguientes ciudadanos.-----

**Ciudadana. Jhoana Isabel Rodríguez López**

**Consejera Presidenta**

**Ciudadano. Freddy González Hernández**

**Secretario del Consejo**

**Ciudadano. Josué Ortiz Pérez**

**Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica**

**Ciudadana Claudia Viveros Pérez**

**Consejera Electoral Propietaria**

**Ciudadana Carmen Asunción Altunar Rodríguez**

**Consejera Electoral Propietaria**

**Ciudadano Rudy Castillo Alfaro**

**Consejero Electoral Propietario**

**Ciudadano Abraham Antonio Carbot Sánchez**

**Consejero Electoral Propietario**

**La Consejera Presidenta Ciudadana. Jhoana Isabel Rodríguez López:** Buenas noches señoras y señores Consejeros Electorales, siendo las veintiún horas con treinta y siete minutos del día veintidós de mayo del año dos mil veinticinco, se da inicio a esta Sesión Extraordinaria del Consejo Electoral Distrital 16 con Cabecera en Tenosique, Tabasco con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario para Personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024-2025. En mi calidad de Presidenta de este Órgano Colegiado de conformidad con las atribuciones que me confiere el artículo segundo transitorio del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversos artículos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y con la atribución que me confieren los artículos, 129 numeral 3, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y artículo 5 numeral 1, fracciones I y II, y 14 numeral 1 fracción III, artículo 4 numeral 1, artículo 4 bis. y 16 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, he convocado a la celebración de ésta Sesión Extraordinaria del Consejo Electoral Distrital 16 con Cabecera en el Municipio de Tenosique, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, por lo que de acuerdo al artículo 127 numeral 2, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; y 7 numeral 1 fracción II y 24 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, solicito al Secretario del Consejo, nos dé a conocer el Orden del día preparado para esta Sesión.

**El Secretario del Consejo Ciudadano Freddy González Hernández:** Con mucho gusto Consejera Presidenta buenas noches, señoras y señores Consejeros Electorales el Orden del día preparado para la Sesión es la siguiente:

**1. Lista de asistencia;** -----



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO



Tu participación es nuestro compromiso

ACTA: 009/EXT/22-05-2025

2. Declaración de Quórum; -----

3. Aprobación del Orden del día; -----

4. Procedimiento de verificación de las medidas de seguridad de Boletas y Documentación Electoral, del Consejo Electoral Distrital 16, con cabecera en Tenosique, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, en cumplimiento al Acuerdo CE/2024/049 emitido por el Consejo Estatal, así como al oficio número D.O.E.E.C./714/2025, mismos que establecen la realización de la siguiente muestra la primera verificación la Sección Electoral será la 0001, 0009, 0011 y la 0031 los tipos de casilla serán Básica, en ambas elecciones, lugar aquí en el Consejo Electoral Distrital y por verificar serán dos boletas; -----

5. Presentación y aprobación en su caso, del Proyecto de Acuerdo que emite el Consejo Electoral Distrital 16 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se designa al personal responsable de los CRyT fijos e itinerantes, así como al personal auxiliar de recepción, traslado, generales y de orientación que apoyará en la Jornada Electoral con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario para la Elección de Personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024- 2025; Y. -----

6. Clausura. -----

**La Consejera Presidenta, Ciudadana Jhoana Isabel Rodríguez López:** Muchas gracias señor Secretario por favor sírvase pasar Lista de Asistencia y declarar Quórum legal, en su caso. -----

**El Secretario del Consejo, Ciudadano Freddy González Hernández:** Con mucho gusto Presidenta señoras y señores integrantes de este Consejo Electoral Distrital voy a proceder a pasar Lista de Asistencia, por favor conteste en clara y alta voz cuando mencione su nombre, Consejera Presidenta Jhoana Isabel Rodríguez López. -----

**La Consejera Presidenta, Ciudadana Jhoana Isabel Rodríguez López:** ¡Presente! -----

**El Secretario del Consejo, Ciudadano Freddy González Hernández:** Consejeros Electorales, Claudia Viveros Pérez. -----

**La Consejera Claudia Viveros Pérez:** ¡Presente! -----

**El Secretario del Consejo, Ciudadano Freddy González Hernández:** Carmen Asunción Altunar Rodríguez. -----

**La consejera Carmen Asunción Altunar Rodríguez:** ¡Presente! -----

**El Secretario del Consejo, Ciudadano Freddy González Hernández:** Rudy Castillo Alfaro. -----

**El Consejero Rudy Castillo Alfaro:** ¡Presente! -----

**El Secretario del Consejo, Ciudadano Freddy González Hernández:** Abraham Antonio Carbot Sánchez -----

**El Consejero Abraham Antonio Carbot Sánchez:** ¡Presente! -----

**El Secretario del Consejo, Ciudadano Freddy González Hernández:** El de la voz, Freddy González Hernández Secretario del Consejo- ¡Presente! Consejera Presidenta, para efectos de esta Sesión de Consejo, hay una asistencia de cinco Consejeras y Consejeros Electorales, y el de la voz, resultando seis integrantes de este Consejo, por lo que en términos de los artículos 129, numeral 4 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 7 fracción VI; 9 fracción III y 24, numeral 2 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, declaro la existencia del Quórum legal para celebrar esta Sesión, de acuerdo a lo que dispone el artículo 8 numeral 1 fracción I del citado Reglamento hago constar, que se encuentra presente el ciudadano Josué Ortiz Pérez Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica, quien concurre con fundamento en el artículo



127 numeral 1 de la ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco. -----

**La Consejera Presidenta Ciudadana Jhoana Isabel Rodríguez López:** Gracias señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del día. -----

**El Secretario del Consejo Ciudadano Freddy González Hernández:** Con mucho gusto, Consejera Presidenta, el **tercer** punto del orden del día es el relativo a la **presentación y aprobación en su caso del orden del día.** -----

**La Consejera Presidenta Ciudadana Jhoana Isabel Rodríguez López:** Gracias señor Secretario, en términos del artículo 7 numeral 1 fracción XV del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, le solicito someter a votación la aprobación del Orden del día antes referido. -----

**El Secretario del Consejo Ciudadano Freddy González Hernández:** Con mucho gusto Consejera Presidenta, señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a votación la aprobación del Orden del día preparado para esta Sesión, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano, Consejera Presidenta el Orden del día sometido a votación ha sido aprobado por **Unanimidad.** -----

**La Consejera Presidenta Ciudadana Jhoana Isabel Rodríguez López:** Gracias señor Secretario por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del día. -----

**El Secretario del Consejo Ciudadano Freddy González Hernández:** El **cuarto** punto del orden del día es el relativo a la procedimiento de verificación de las medidas de seguridad de Boletas y Documentación Electoral, del Consejo Electoral Distrital 16, con cabecera en Tenosique, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, en cumplimiento al acuerdo CE/2024/049 emitido por el Consejo Estatal, así como al oficio número D.O.E.E.C./714/2025, mismos que establecen la realización de la siguiente muestra: la primera verificación la sección electoral será la 0001, 0009, 0011 y la 0031 los tipos de casilla serán Básica en ambas elecciones lugar aquí en el consejo electoral distrital y por verificar serán dos boletas. -----

**La Consejera Presidenta Ciudadana Jhoana Isabel Rodríguez López:** Gracias señor Secretario. a continuación, le solicito tenga a bien dar lectura al oficio número D.O.E.E.C/714/2025, de fecha 19 de mayo de 2025, suscrito por el licenciado Ricardo Araiza González, Director de Organización Electoral y Educación Cívica. -----

**El Secretario del Consejo Ciudadano Freddy González Hernández:** Con gusto Consejera Presidenta, con gusto procederé a dar lectura al oficio que me solicita y menciona lo siguiente: Villahermosa Tabasco a 19 de mayo 2025 Ciudadana Johanna Isabel Rodríguez Vocalía Ejecutivo del Distrito 16 Presente, **asunto** Remisión de resultados del sorteo de muestras aleatorias; De conformidad con las atribuciones establecidas en los artículos 121 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco 35 y 36 de reglamento interior de este Instituto Electoral en cumplimiento procedimiento para la verificación de las medidas de seguridad establecidas en las boletas electorales y el acta de la jornada electoral clasificación, conteo y constancia de clausura de casillas seccional que se utilizarán con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario para Personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024-2025, se le comunica que este día las Consejerías Electorales de este Instituto se reunieron en la Sala de Sesiones, maestro Roberto Félix López a las once horas con la finalidad de realizar el sorteo aleatorio de las muestras representativas de las casillas/paquetes por Consejos Electorales Distritales a utilizarse en su órgano desconcentrado de lo anterior se remiten las muestras aleatorias simples a verificar por cada Consejo Electoral Distrital correspondiente a cuatro muestras de casillas/paquetes Electorales por cada Consejo Electoral Distrital del primer proceso



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO



Tu participación es nuestro compromiso

ACTA: 009/EXT/22-05-2025

informático que se empleará para la primera verificación así como las muestras, las cuatro casillas/paquetes para realizar la segunda el primero de julio del 2025 durante la Jornada Electoral las verificaciones en la siguiente primera verificación Sección Electoral la 001 Básica, 009 Básica, 0011 Básica, 0031 Básica, por verificar dos la segunda verificación la Sección Electoral será la 1092 básica, 1093 básica, 1102 básica y 1117 básica en la mesa directiva de casilla por uno por verificar y será cercana al domicilio de la Junta Electoral Distrital, de lo anterior se informa que se consideraron las medidas de seguridad a emplear Consejos Electorales Distritales y en la casilla seccional son las siguientes tipos de medida seguridad de papel medidas de seguridad identificables y aplicables en la documentación electoral marca de agua, fibra óptica visible y no visible en la primera verificación en el Consejo Electoral Distrital será en ambas sí y en la segunda verificación de la mesa directiva en ambas si la segunda medida a revisar será el impresor, impresión invertida, el anverso micro impresión en el anverso imagen latente, anverso tinta no visible, reverso en la primera verificación, las cuatro serán sí y en la segunda verificación las primeras dos si y las otras dos no aplican, cabe precisar, para realizar la referida actividad se le indica que debe atender los puntos 7 y 8 relativos a la primera y segunda verificación conforme se encuentre previsto en el procedimiento correspondiente mismo que fue remitido anexo la circular 018 del 10 de mayo del presente año, en ese mismo sentido se deberá enviar inmediatamente vía oficio en acta que se elaborara más tardar el día 24 del mes y año en curso, sin otro particular reciba usted un cordial saludo atentamente Ricardo Araiza González Director. -----

**La Consejera Presidenta Ciudadana Jhoana Isabel Rodríguez López:** en consecuencia de lo anterior le solicito al Bodeguero Electoral el ciudadano Luis Fernando Márquez González, nos acompañe con los consejeros a efectos de llevar a cabo la apertura de la Bodega Electoral y extraer los paquetes electorales que servirán para la muestra, paquetes que solicito sean depositados en el pleno de este consejo para que se lleve a cabo la actividad concerniente a la verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral mencionada con anterioridad; solicito que el Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica lleve a efecto la verificación de las medidas de seguridad de las Boletas Electorales y Documentación Electoral y nos explique cómo se llevará a cabo tal actividad.-----

**El Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica Josué Ortiz Pérez:** Buenas noches a todas y todos, para el cumplimiento de este punto nos vamos a remitir a la Guía de Procedimientos de Verificación, tal como lo mencionaba el Secretario del Consejo, que vamos a buscar en esto, la fabricación del papel vamos a buscar marcas, de agua, fibras ópticas invisibles e invisibles, medidas de seguridad del fabricante, en la impresión, impresión invertida, anverso, micro impresión, imagen latente, tinta invisible, y medidas de seguridad del impresor, en este sentido tenemos las herramientas con las cuales vamos a ser estas medidas de seguridad, tenemos los decodificadores que vienen en este sobrecito, ahí están en estos pequeños cuadritos que nos van a servir para visualizar imágenes codificadas, tenemos la lámpara uv mejor conocida como lámpara de luz negra, para identificar y visualizar la tinta invisible y fibras invisibles para el ojo humano, él cuenta hilos, la lupa especializada para verificar contenido de dimensiones pequeñas, como vamos a realizar esto, del paquete electoral vamos a escoger dos boletas de cualquier elección y vamos a proceder a la verificación con las herramientas tal cual nos han dicho, como por ejemplo, marca de agua, colocar el papel a contra luz para observar imágenes no visibles a simple vista, fibras ópticas invisibles y tintas invisibles, las colocaremos en la lámpara de luz uv para que nos muestre esos detalles de



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO



ACTA: 009/EXT/22-05-2025

Tu participación es nuestro compromiso

la impresión en la boleta, también este verificaremos impresión invertida y micro impresión, que serían datos impresos muy pequeños que traen las boletas ya sean laterales y también haremos esa verificación en la documentación electoral, llámese acta de la jornada electoral, también vamos a llevar esa micro impresión e imagen latente donde utilizaremos los decodificadores, en la guía se nos muestra que en las boletas están ubicadas en la parte central tirando a la parte inferior de cada boleta, ahí vamos a poner el codificador y que vamos a buscar, una señal que dice Tabasco, y una señal que dice IEPC Tabasco, y con esta guía de verificación procederemos ya a abrir el paquete y escogeremos un tipo de impresión y sobre ella vamos a trabajar con dos boletas se procede a realizar el ejercicio fue asentado en el acta circunstanciada en el acta AC/CED-16/2025/008. -----

**La Consejera Presidenta Ciudadana Jhoana Isabel Rodríguez López:** Muchas gracias señor vocal de organización electoral y educación cívica, en virtud de que se ha finalizado con la presente actividad le solicito sean integradas de nueva cuenta los paquetes electorales correspondientes las boletas electorales y documentación electoral, para que sea resguardada de nueva cuenta en la bodega electoral con el debido registro de la bitácora establecida para ello, por lo que una vez integradas las mismas solicito a los integrantes de este consejo se sirvan acompañarnos para efectos de sellar de nueva cuenta la bodega electoral y tomar las fijaciones fotográficas correspondiente; (... )gracias señor secretario por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

**El Secretario del Consejo, Ciudadano Freddy González Hernández:** Con mucho gusto señora presidenta, el quinto punto del orden del día, es el relativo a la presentación y aprobación en su caso, del proyecto de acuerdo que emite el consejo electoral distrital 16 del instituto electoral y de participación ciudadana de tabasco, mediante el cual se designa al personal responsable de los CRyT fijos e itinerantes, así como al personal auxiliar de recepción, traslado, generales y de orientación que apoyará en la jornada electoral con motivo del proceso electoral local extraordinario para la elección de personas juzgadoras del poder judicial del estado de tabasco 2024- 2025. -

**La Consejera Presidenta, Ciudadana Jhoana Isabel Rodríguez López:** gracias señor secretario. con fundamento en lo establecido por el artículo 25, numeral 3 del reglamento de sesiones y dado que ha sido dispensada la lectura de del proyecto de acuerdo ¿alguien desea manifestar algo en relación con este punto? para anotarlo, en virtud que nadie hizo uso de la voz, no es necesario abrir rondas de oradores. para continuar con el desarrollo de la presente sesión, solicito al secretario se sirva someter a votación el contenido del proyecto de acuerdo motivo de este punto del orden del día. -----

**El Secretario del Consejo, Ciudadano Freddy González Hernández:** señoras y señores consejeros electorales, se somete a votación el contenido, del proyecto de acuerdo que emite el consejo electoral distrital 16 del instituto electoral y de participación ciudadana de tabasco, mediante el cual se designa al personal responsable de los cryt fijos e itinerantes, así como al personal auxiliar de recepción, traslado, generales y de orientación que apoyará en la jornada electoral con motivo del proceso electoral local extraordinario para la elección de personas juzgadoras del poder judicial del estado de tabasco 2024- 2025, quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando su mano. consejera presidenta, doy cuenta que el proyecto de acuerdo sometido a votación, ha sido aprobado por unanimidad. -----

**La Consejera Presidenta, Ciudadana Jhoana Isabel Rodríguez López:** gracias, señor secretario. por favor, dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO**



Tu participación es nuestro compromiso

ACTA: 009/EXT/22-05-2025

**El Secretario del Consejo, Ciudadano Freddy González Hernández:** con gusto consejera presidenta, el último punto del orden del día es el relativo a la **clausura**.

**La Consejera Presidenta, Ciudadana Jhoana Isabel Rodríguez López:** Gracias señor Secretario, habiendo sido agotado todos los puntos del Orden del día, les pido por favor ponerse de pie para clausurar esta Sesión, Siendo las veintidós horas con veinte tres minutos del día veintidós de mayo del año dos mil veinticinco, declara formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a esta Sesión Extraordinaria del Consejo Electoral Distrital 16, con cabecera y Tenosique, Tabasco, con motivo del proceso electoral local extraordinario para Personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024-2025 muchas gracias, Buenas noches.

Constando la presente Acta de **seis (06) hojas**. Firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

-----CONSTE-----

**Ciudadana. Jhoana Isabel Rodríguez López**

Consejera Presidenta

**Ciudadano. Freddy González Hernández**

Secretario del Consejo

**Ciudadano. Josué Ortiz Pérez**

Vocal de Organización Electoral Y Educación Cívica

**Ciudadana Claudia Viveros Pérez**

Consejera Electoral Propietaria

**Ciudadana Carmen Asunción Altunar Rodríguez**

Consejera Electoral Propietaria

**Ciudadano Rudy Castillo Alfaro**

Consejero Electoral Propietario

**Ciudadano Abraham Antonio Carbot Sánchez**

Consejero Electoral Propietario

Handwritten signatures in blue ink corresponding to the names listed on the left, placed over horizontal lines.